

Envigado, 13 de marzo de 2023

DECISIONES DE JUNTA DIRECTIVA

Almacenes Éxito S.A. (la “Compañía”) se permite informar a sus accionistas y al mercado en general que dando cumplimiento al Procedimiento de Elección de la Junta Directiva de la Compañía, desde el 18 de febrero, día en que fue publicada la convocatoria a la reunión presencial ordinaria de la Asamblea General de Accionistas y hasta el 8 de marzo, los accionistas tuvieron la oportunidad de postular y presentar sus listas de candidatos a conformar la Junta Directiva de la Compañía.

Tras haberse agotado dicho plazo, la Compañía únicamente recibió la proposición del accionista Companhia Brasileira de Distribuição (“GPA”), la cual se informó mediante el mecanismo de información relevante el pasado 9 de marzo.

Por lo tanto, de conformidad con el Procedimiento de Elección de la Junta Directiva, el Comité de Nombramientos, Remuneraciones y Gobierno Corporativo, realizó una evaluación de cada uno de los candidatos, la cual fue presentada a la Junta Directiva.

Conocida la evaluación por parte de la Junta Directiva, ésta emitió el Informe de Evaluación de los Candidatos a miembros de Junta Directiva, cuyo texto se adjunta a la presente comunicación.

Las hojas de vida de cada uno de los candidatos y sus cartas de aceptación se encuentran disponibles en el [sitio web corporativo](#).

10 de marzo de 2023

Informe de Evaluación de Candidatos a Miembros de Junta Directiva

Almacenes Éxito S.A.

El llamado a elección de miembros de Junta Directiva tiene como propósito suplir el cargo vacante ante la renuncia presentada por el señor Ronaldo Labrudi dos Santos, la cual fue recibida por la Compañía [el pasado 14 de diciembre](#). Esto obedece a que, en virtud de lo establecido en el párrafo primero del artículo 30 de los estatutos sociales de la Compañía y en el artículo 197 del Código de Comercio colombiano, los Directores no podrán ser reemplazados en elecciones parciales.

Así las cosas, con base en el antecedente antes mencionado, y a partir de la proposición enviada por el accionista Companhia Brasileira de Distribuição (“GPA”), el Comité de Nombramientos, Remuneraciones y Gobierno Corporativo y la Junta Directiva, realizaron un análisis del perfil de cada uno de los candidatos a conformar la Junta Directiva, el cual tuvo en cuenta (i) la Política de Elección y Sucesión de la Junta Directiva; y (ii) que, en el caso de 8 de los 9 candidatos, se trata de su reelección, por lo que sus perfiles fueron ampliamente evaluados a efectos de su elección en las reuniones de la Asamblea General de Accionistas llevadas a cabo en 2022.

A partir de dicho análisis, ambos órganos han ratificado las conclusiones obtenidas en las anteriores Asambleas, identificando que la conformación de dicho órgano, incluyendo a la nueva candidata propuesta, le ofrecerá a la administración aportes de valor a efectos del adecuado direccionamiento de la Compañía, toma de decisiones en línea con su estrategia corporativa y gestión de la competitividad de los diferentes negocios del Grupo.

La reelección de 8 integrantes, quienes han sobresalido por su excelente acompañamiento y asesoría integrales a la administración y permanente compromiso, contribuye a la debida implementación de la estrategia corporativa y a la adecuada toma de decisiones en entornos cada vez más retadores. De igual forma, se ha identificado, a partir del perfil y experiencia de la nueva candidata propuesta, Ana Fernanda Maiguashca, que su conocimiento y participación tendrán un impacto positivo en la gestión de asuntos financieros y en la toma de decisiones asociadas con asuntos de macro y microeconomía, además de incrementar el número de miembros independientes y contribuir a una mayor presencia femenina en este órgano. Adicionalmente, a partir de su visión de transformación de mercados financieros y su experiencia pública y privada en la mejora productiva e integral de negocios, podrá aportar por medio de propuestas que apunten a la estabilidad y desarrollo competitivo.


La conformación propuesta de la Junta Directiva, evidencia que se trata de una estructura altamente calificada para afrontar los retos propios de este órgano de administración, en la medida en que los candidatos cuentan con una amplia experiencia y conocimiento en diferentes sectores y especialidades, tales como: gestión comercial y de negocios, logística, banca, finanzas e inversiones, legal, social, gestión humana, sostenibilidad y gestión de riesgos y cumplimiento. Así las cosas, tal experiencia y conocimiento fortalecen una visión que aporta a la transformación del país, en lo económico y lo comercial, para evaluar y gestionar los asuntos estratégicos de la Compañía, tanto a nivel nacional como internacional.

De igual forma, es de destacar la exposición de los candidatos a distintos cargos directivos de alta responsabilidad en diversos contextos y en negocios complementarios y asociados a los objetivos de la Compañía. Esto ha contribuido a la formación de sus habilidades analíticas gerenciales y a su visión estratégica de los negocios e incidirá en la estructuración e implementación de la estrategia de la Compañía, aportando proactivamente a ella y a la sociedad.

La conformación de la Junta Directiva propuesta contempla una alta diversidad en cuanto a nacionalidad y áreas de experticia, en la medida en que involucra 3 diferentes nacionalidades y sus miembros tienen una amplia y valiosa experiencia en la industria propia del objeto social de la Compañía y en otras áreas afines y complementarias.



De conformidad con el Decreto 830 de 2021, a partir de la revisión del perfil de cada uno de los candidatos, se ha identificado que ninguno de ellos ostenta la calidad de persona expuesta políticamente (“PEP”) (sin que ello constituya un impedimento para pertenecer a la Junta Directiva).

Al aceptar su inclusión en la lista a conformar la Junta Directiva de la Compañía, todos los candidatos han manifestado (i) disponer del tiempo suficiente para asistir y ejercer una participación activa y responsable en las reuniones de dicho órgano social, así como para la realización del programa de inducción propuesto por la administración de la Compañía; y (ii) que de ser elegidos por parte de la Asamblea General de Accionistas, darán estricto cumplimiento a los Estatutos Sociales, Código de Gobierno Corporativo, Reglamento de la Junta Directiva, Reglamento de Asamblea General de Accionistas, y demás políticas, procedimientos y normas internas de la Compañía.

CANDIDATOS					
	Philippe Alarcon	Christophe José Hidalgo	Guillaume Michaloux	Rafael Sirotsky Russowsky	Bernard Petit
NIVEL DE CONOCIMIENTO	<p>Es Director de Coordinación Internacional del Grupo Casino desde 2011. Graduado de Finanzas y Contabilidad del Institut Universitaire de Technologie de Saint-Étienne, hace parte del Grupo Casino desde 1983 en el que se ha desempeñado como Director de Proyectos, Director Financiero de Supermercados en Francia, Director Financiero del Negocio de Restaurantes en Francia, Director Financiero de Casino Polonia, Director General de la Inmobiliaria Mayland en Polonia y Director General de Inmobiliaria Casino en Francia, entre otros cargos.</p> <p>Es miembro de la Junta Directiva de Almacenes Éxito S.A. desde marzo de 2012, miembro de la Junta Directiva de GPA desde noviembre de 2019 y Director General de Mayland Real State en Polonia.</p>	<p>Actualmente es miembro de la Junta Directiva de GPA y miembro de la Junta Directiva de Almacenes Éxito S.A. desde marzo de 2020. Durante 2012 y hasta 2021, se desempeñó como Director Financiero de GPA y entre los años 2010 y 2012 fue Vicepresidente Financiero (CFO) en Almacenes Éxito S.A., cuando era subsidiaria del Grupo Casino. Su carrera en Casino inicia en el año 2000 donde desempeñó varios roles liderando las estrategias de finanzas y contraloría para el Grupo. Como experiencia anterior en Brasil, ejerció el cargo de Director Financiero de la red Castorama, entre 1996 y 2000. Es francés, posee pregrado en derecho privado y licenciatura en finanzas y contabilidad, ambos en la Universidad de Bordeaux (Francia).</p>	<p>Guillaume Michaloux es Director de Estrategia y M&A LatAm en Casino Group desde 2019, con sede en São Paulo. Durante los años 2016 a 2019 estuvo a cargo del proceso de planificación estratégica de Casino Group. Antes de incorporarse a Casino, trabajó durante 6 años para el Ministerio de Finanzas de Francia, donde ocupó varios puestos en el Departamento de Presupuestos. Guillaume tiene un Máster en Asuntos Públicos en Sciences Po Paris y un Máster en Gestión en la Escuela de Negocios de Europa ESCP (París). Durante los años 2015 y 2016 fue miembro del Consejo de Administración de los principales centro de investigación de Francia (CNRS, INSERM, INRA, IRD, INRIA, INFREMER). Desde marzo de 2022 se desempeña como asesor externo en el Comité de Negocios e Inversión de Almacenes Éxito S.A.</p>	<p>Desempeña el cargo de Director de Desarrollo Corporativo y Participaciones en el Grupo Casino desde el año 2012 y desde marzo de 2020, es miembro de la Junta Directiva de Almacenes Éxito S.A. Anteriormente, fue banquero de inversión especializado en fusiones y adquisiciones y en transacciones de mercados de capital en Credit Suisse, Morgan Stanley y Oppenheimer & Co. Antes de esto, trabajó en HSBC y Safra Bank, enfocado en transacciones de créditos.</p> <p>Posee un pregrado en Administración de Empresas de la Pontificia Universidad Católica do Rio Grande do Sul (Brasil) y una Maestría en Administración de Empresas (MBA) del Columbia Business School en Nueva York.</p>	<p>Se desempeñó como Director Financiero Adjunto del Grupo Casino para América Latina, Director General de Casino Services Francia y desde marzo de 2014, hace parte de la Junta Directiva de Almacenes Éxito S.A. Desarrolló toda su carrera como profesional en el Grupo Casino del que hizo parte desde 1983. Desempeñó roles en áreas de Contabilidad e Impuestos del Grupo. Tiene formación en Contabilidad y Finanzas y posee un Diploma de Estudios Superiores en esta misma materia. Es miembro de las Juntas Directivas de Grupo Disco en Uruguay, Libertad en Argentina, Codim, y Casino Finance en Francia.</p>
APTITUDES GERENCIALES	<p>Ha tenido una destacada participación como ejecutivo del Grupo Casino resaltando su liderazgo, influencia y persuasión, así como la capacidad para tomar decisiones, desarrollar estrategias de crecimiento y desarrollo corporativo y su nivel de experticia en retail que le otorgan posiciones de liderazgo y credibilidad. También complementa su participación gracias a su visión y experiencia gerencial en asuntos inmobiliarios que se constituyen en un conocimiento valioso para complementar la postura de la Junta desde la diversidad de sectores y negocios.</p>	<p>Posee amplio conocimiento y experiencia en la gestión estratégica de finanzas, control de gestión financiera internacional, y control y reporte. Además, posee una amplia experiencia en el manejo de juntas directivas de subsidiarias.</p>	<p>Destacada experiencia en asuntos de gestión financiera internacional, la cual provee una mirada estratégica y global con impacto en las decisiones de planificación económica.</p>	<p>En el desarrollo de sus aptitudes gerenciales, se destaca su exposición directiva en el sector financiero, así como en la estructuración de fusiones y adquisiciones, aspectos que están ligados a su visión estratégica, de desarrollo y a su elevada capacidad de análisis y articulación de procesos.</p>	<p>Su desarrollo profesional en el Grupo Casino, así como el desempeño de roles con impacto internacional para filiales en América Latina, le han permitido desarrollar una visión global, con claridad de prácticas internacionales de aplicabilidad local. Así mismo, participa con aportes estratégicos dada la profundidad de conocimiento y manejo en retail y sus negocios complementarios.</p>

CANDIDATOS					
	Philippe Alarcon	Christophe José Hidalgo	Guillaume Michaloux	Rafael Sirotsky Russowsky	Bernard Petit
APTITUD PERSONAL	<p>Tiene cualidades de relacionamiento, comunicación, liderazgo, toma de decisiones e influencia que le favorecen el desempeño exitoso en ambientes de negociación, proveer una mirada integradora y factible a los proyectos, así como cualificación en la implementación de mejores prácticas para el retail dado su conocimiento profundo desde una perspectiva corporativa y de direccionamiento y ejecución.</p> <p>El liderazgo y credibilidad le hacen un miembro de Junta fortalecido, respetado y admirado, con cualidades de comunicación y relacionamiento que favorecen el clima y desarrollo de las Juntas en favor del desempeño organizacional.</p>	<p>Se destaca por su elevada capacidad de planear. Su orientación al detalle y pensamiento crítico le facilitan identificar riesgos y focalizar acciones para su mitigación.</p> <p>Su liderazgo y carácter determinado le llevan a ser riguroso en la ejecución y consecución de metas.</p>	<p>Su amplia trayectoria en cargos de planeación y dirección estratégica, le permiten gozar de un perfil que se caracteriza por su liderazgo y que facilita la eficiencia y la correcta ejecución de los planes de acción.</p>	<p>Tiene un perfil que denota amplitud gerencial, y a su vez especialidad en asuntos de indole financiera, de riesgos e inversiones. Esta experiencia provee niveles de relacionamiento, toma de decisiones y liderazgo pertinentes para su desempeño en el direccionamiento estratégico, así como la complementariedad sectorial de aportes en las deliberaciones propias de una junta.</p> <p>Su experiencia en Banca provee habilidades en identificación y mitigación de riesgos, aspectos que suman a su perfil y gestión.</p>	<p>Su visión global, manejo contable de normas internacionales y control financiero, favorecen la presencia de aportes y una visión complementaria y ajustada a la realidad del negocio retail, con enfoque en la precisión de control operacional. Su participación como miembro de Juntas internacionales del Grupo Casino, le permite además tener una visión de sinergias y prácticas homologables a escala global.</p> <p>Es un ejecutivo respetado y de gran valor para el Grupo Casino por su recorrido en el mismo, la profundidad de su conocimiento en el sector y en su área de especialidad.</p>
OTROS	<p>De conformidad con el artículo 5 de la Política de elección de la Junta Directiva, se verificó que no se encuentra incurso en inhabilidades e incompatibilidades. Los conflictos reportados son de aquellos que pueden ser administrados siguiendo las reglas previstas en el Código de Ética y Conducta.</p> <p>Al ser un miembro reelegido, su gestión puede observarse en el Informe de Gestión y de Gobierno Corporativo. De igual manera en este último, puede verificarse su dedicación efectiva al cargo.</p> <p>De acuerdo con el Decreto 830 de 2021, no ostenta la calidad de persona expuesta políticamente ("PEP").</p>	<p>De conformidad con el artículo 5 de la Política de elección de la Junta Directiva, se verificó que no se encuentra incurso en inhabilidades e incompatibilidades. Los conflictos reportados son de aquellos que pueden ser administrados siguiendo las reglas previstas en el Código de Ética y Conducta.</p> <p>Al ser un miembro reelegido, su gestión puede observarse en el Informe de Gestión y de Gobierno Corporativo. De igual manera en este último, puede verificarse su dedicación efectiva al cargo.</p> <p>De acuerdo con el Decreto 830 de 2021, no ostenta la calidad de persona expuesta políticamente ("PEP").</p>	<p>De conformidad con el artículo 5 de la Política de elección de la Junta Directiva, se verificó que no se encuentra incurso en inhabilidades e incompatibilidades. Los conflictos reportados son de aquellos que pueden ser administrados siguiendo las reglas previstas en el Código de Ética y Conducta.</p> <p>De acuerdo con el Decreto 830 de 2021, no ostenta la calidad de persona expuesta políticamente ("PEP").</p>	<p>De conformidad con el artículo 5 de la Política de elección de la Junta Directiva, se verificó que no se encuentra incurso en inhabilidades e incompatibilidades. Los conflictos reportados son de aquellos que pueden ser administrados siguiendo las reglas previstas en el Código de Ética y Conducta.</p> <p>Al ser un miembro reelegido, su gestión puede observarse en el Informe de Gestión y de Gobierno Corporativo. De igual manera en este último, puede verificarse su dedicación efectiva al cargo.</p> <p>De acuerdo con el Decreto 830 de 2021, no ostenta la calidad de persona expuesta políticamente ("PEP").</p>	<p>De conformidad con el artículo 5 de la Política de elección de la Junta Directiva, se verificó que no se encuentra incurso en inhabilidades e incompatibilidades. Los conflictos reportados son de aquellos que pueden ser administrados siguiendo las reglas previstas en el Código de Ética y Conducta.</p> <p>Al ser un miembro reelegido, su gestión puede observarse en el Informe de Gestión y de Gobierno Corporativo. De igual manera en este último, puede verificarse su dedicación efectiva al cargo.</p> <p>De acuerdo con el Decreto 830 de 2021, no ostenta la calidad de persona expuesta políticamente ("PEP").</p>

CANDIDATOS				
	Luis Fernando Alarcón Mantilla	Felipe Ayerbe Muñoz	Ana María Ibáñez Londoño	Ana Fernanda Miguashca
NIVEL DE CONOCIMIENTO	<p>Ingeniero Civil de la Universidad de los Andes con Postgrado en Economía de la misma Universidad y Maestría en Ingeniería Civil del Instituto Tecnológico de Massachusetts –MIT–, entre otros estudios. Fue Gerente General de Interconexión Eléctrica S.A. –ISA–, Presidente de Asofondos, Presidente de la Flota Mercante Gran Colombiana, Ministro de Hacienda y Director Ejecutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Ha sido miembro de diversas juntas directivas y en la actualidad es Presidente de la Junta Directiva de Almacenes Éxito S.A., miembro de la Junta Directiva de Eléctricas de Medellín Comercial (Edemco), Frontera Energy Corp., Transportes y Servicios (Transer) S.A., Fundación Plan, y es Miembro Honorario del Consejo Superior de la Universidad de los Andes.</p> <p>Se desempeña como Presidente y Miembro de Junta Directiva de Almacenes Éxito S.A. desde junio de 2015.</p>	<p>Abogado y Doctor en Derecho de la Universidad de los Andes, con estudios en Arbitramento y Derecho Internacional y de Common Law en la Universidad de Nueva York. Ha participado como asesor principal en diferentes procesos de adquisiciones de compañías tales como: Carulla Vivero y Almacenes Vivero S.A.; Carulla Vivero S.A. y Surtimax; Productos Yupi S.A. McCain y Yupi Ecuador. Se ha desempeñado como asesor legal en temas relacionados con adquisiciones, contratos de accionistas y representación de accionistas por su experiencia en derecho financiero, comercial y corporativo. Ha sido miembro de Juntas Directivas de importantes empresas del sector de comercio y financiero en Colombia y Presidente de las Juntas Directivas de Banco Andino S.A., y Carulla Vivero S.A.</p> <p>Actualmente es miembro de las Juntas Directivas del Banco de Occidente y de Almacenes Éxito S.A. De esta última, es miembro desde octubre de 2010.</p>	<p>Economista de la Universidad de los Andes, Master en Economía Agrícola y Recursos Naturales y Ph.D. en Economía Agrícola y Recursos Naturales, de la Universidad de Maryland en College Park. Desde 2012 hasta 2016 se desempeñó como decana de la Facultad de Economía en la Universidad de los Andes. Ha sido profesora visitante de las universidades de Yale, Princeton y del Institute of Development Studies de la Universidad de Sussex. Ha sido investigadora y consultora de: Fedesarrollo, Banco Mundial, Universidad de los Andes, Universidad de Maryland en College Park, Banco Interamericano de Desarrollo, Ministerio del Medio Ambiente, Banco de la República, entre otros. Ha sido miembro del Fondo de Construcción de Paz de las Naciones Unidas, del Consejo Académico de la Universidad de los Andes, del Grupo Asesor de la Comisión Global de Pobreza del Banco Mundial y del Comité Consultivo de la Regla Fiscal del Ministerio de Hacienda. Desde abril de 2019, se encuentra vinculada al Banco Interamericano de Desarrollo como asesora económica principal de la Vicepresidencia de Sectores y Conocimiento.</p> <p>Se desempeña como Miembro de la Junta Directiva de Almacenes Éxito S.A. desde marzo de 2014.</p>	<p>Economista de la Universidad de los Andes, Master en Administración de Empresas (MBA) de la Universidad Columbia Business School. Actualmente se desempeña como Presidente del Consejo Privado de Competitividad, y fue Codirectora del Banco de la República de Colombia entre 2013 y 2021, así como miembro del Consejo de Administración de dicha entidad. Adicionalmente, se ha desempeñado como Viceministra Técnica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y Superintendente Delegada Adjunta para Supervisión de Riesgos y Conductas de Mercado en la Superintendencia Financiera de Colombia. Cuenta con más de 20 años de experiencia en liderazgo de proyectos de alta complejidad y transformaciones estratégicas en organizaciones y políticas públicas, y experiencia en diferentes Juntas Directivas</p> <p>Tiene experiencia como docente en microeconomía, macroeconomía y finanzas. Autora del libro “Una visión de la industria de fondos de inversión colectiva en Colombia” publicado por la Asociación de Fiduciarias de Colombia en 2016.</p> <p>Asimismo, se destacan habilidades como: comprensión de los principios contables y estados financieros generalmente aceptados; experiencia elaborando y analizando de manera directa estados financieros; capacidad de evaluar la aplicación de los principios contables en relación con la contabilización de estimaciones, devengos y reservas; experiencia en la preparación, auditoría, análisis y evaluación de estados financieros; comprensión del control interno sobre la información financiera; y Comprensión de las funciones propias del comité de auditoría.</p>
APTITUDES GERENCIALES	<p>En el desempeño de las funciones del señor Alarcón, se destacan sus habilidades de pensamiento estratégico e integrador, la toma de decisiones, liderazgo y gestión gerencial. En las posiciones directivas ha asumido roles de alto impacto a nivel empresarial y político nacional. Su disciplina, exigencia y orientación al detalle le permiten implementar sistemas de seguimiento y control efectivos y eficaces.</p>	<p>Posee un pensamiento crítico, analítico, planeador y con capacidad de anticipación de riesgos y disposición de criterios técnicos y especializados que permiten orientar la toma efectiva de decisiones. Su experiencia le ha permitido participar en procesos de adquisiciones de grandes compañías y tomar decisiones alineadas con el desarrollo y crecimiento organizacional.</p>	<p>Cuenta con cualidades gerenciales, de análisis y manejo de situaciones complejas, visión integral del negocio y orientación de estrategias integradoras y sostenibles, que favorecen posturas críticas y complementarias para el crecimiento del negocio en una perspectiva interdisciplinaria.</p> <p>Su gran experiencia en el tema investigativo se refleja, entre otros, en que ha sido directora de 22 proyectos de investigación, 11 de los cuales han sido financiados por becas de investigación de organizaciones internacionales. 28 de sus escritos se han publicados en revistas</p>	<p>Se destaca su pensamiento crítico y estratégico, así como sus competencias gerenciales. Cuenta con capacidad para tomar decisiones, desarrollar estrategias de transformación corporativa. Su experiencia le ha permitido participar en posiciones de liderazgo en entidades del país. Igualmente, su participación en la docencia y experiencia favorece al conocimiento interdisciplinario de la Junta Directiva.</p>

CANDIDATOS				
			<p>especializadas internacionales y en libros nacionales e internacionales.</p>	
APTITUD PERSONAL	<p>El señor Alarcón promueve de manera permanente reflexiones desde la ética, la anticipación de riesgos y la mitigación de los mismos. Valora e impulsa la inclusión y diversidad como elementos claves para la construcción colectiva.</p>	<p>Se identifican cualidades personales asociadas a la rigurosidad en sus posturas, la deliberación y el pensamiento crítico, la planificación y el asesoramiento en temas legales que resultan un complemento de gran valor para un funcionamiento plural y diverso de la Junta.</p> <p>El doctor Ayerbe goza de gran prestigio y reconocimiento por sus cualidades profesionales, seriedad y compromiso en sus actuaciones.</p>	<p>Sus capacidades de negociación en entornos complejos y su experiencia docente le permiten incorporar elementos de actualidad académica, tendencias y metodologías aplicables a los negocios. Es reconocida por su compromiso y dedicación para aportar valor a la organización.</p> <p>La doctora Ibáñez goza de credibilidad y reconocimiento en el medio, es comprometida y crítica, propende por la implementación de temas relacionados con la gestión sostenible, el desarrollo ambiental y la promoción de políticas y prácticas de diversidad e inclusión.</p>	<p>Su amplia trayectoria en cargos de planeación y dirección estratégica, le permiten gozar de un perfil que se caracteriza por su liderazgo y que facilita la eficiencia, niveles de relacionamiento y toma de decisiones.</p> <p>La doctora Maiguashca goza de gran prestigio y reconocimiento por sus cualidades profesionales, y experiencia en diferentes entidades de importancia en el país.</p>
OTROS	<p>De conformidad con los artículos 5 y 6 de la Política de elección de la Junta Directiva, se verificó que no se encuentra incurso en inhabilidades e incompatibilidades, y su calidad de independiente. Los conflictos reportados son de aquellos que pueden ser administrados siguiendo las reglas previstas en el Código de Ética y Conducta.</p> <p>Al ser un miembro reelegido, su gestión puede observarse en el Informe de Gestión y de Gobierno Corporativo. De igual manera en este último, puede verificarse su dedicación efectiva al cargo.</p> <p>De acuerdo con el Decreto 830 de 2021, no ostenta la calidad de persona expuesta políticamente ("PEP").</p>	<p>De conformidad con los artículos 5 y 6 de la Política de elección de la Junta Directiva, se verificó que no se encuentra incurso en inhabilidades e incompatibilidades, y su calidad de independiente. Los conflictos reportados son de aquellos que pueden ser administrados siguiendo las reglas previstas en el Código de Ética y Conducta.</p> <p>Al ser un miembro reelegido, su gestión puede observarse en el Informe de Gestión y de Gobierno Corporativo. De igual manera en este último, puede verificarse su dedicación efectiva al cargo.</p> <p>De acuerdo con el Decreto 830 de 2021, no ostenta la calidad de persona expuesta políticamente ("PEP").</p>	<p>De conformidad con los artículos 5 y 6 de la Política de elección de la Junta Directiva, se verificó que no se encuentra incurso en inhabilidades e incompatibilidades, y su calidad de independiente. Los conflictos reportados son de aquellos que pueden ser administrados siguiendo las reglas previstas en el Código de Ética y Conducta.</p> <p>Al ser un miembro reelegido, su gestión puede observarse en el Informe de Gestión y de Gobierno Corporativo. De igual manera en este último, puede verificarse su dedicación efectiva al cargo.</p> <p>De acuerdo con el Decreto 830 de 2021, no ostenta la calidad de persona expuesta políticamente ("PEP").</p>	<p>De conformidad con los artículos 5 y 6 de la Política de elección de la Junta Directiva, se verificó que no se encuentra incurso en inhabilidades e incompatibilidades, y su calidad de independiente. En su reporte de conflictos no se evidenció la existencia de los mismos, con todo, en caso de que durante el periodo se presente alguno, se observarán las reglas previstas en el Código de Ética y Conducta.</p> <p>De conformidad con el Decreto 830 de 2021, a la fecha no ostenta la calidad de persona expuesta políticamente ("PEP"). La ostentó hasta el 21 de febrero del año en curso.</p>